ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADOS

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO UNO DE HUESCA

515

EDICTO

JUZGADO DE LO SOCIAL UNICO DE HUESCA de Huesca
Edicto de citación
Seguridad Social en materia prestacional 0000433/2018

Don/Doña Mª DE LOS ANGELES AVILES JEREZ, Letrado de la Administración de Justicia del JUZGADO DE LO SOCIAL UNICO DE HUESCA de Huesca.

HAGO SABER: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el procedimiento de Procedimietno Ordinario Seguridad Social en materia prestacional 0000433/2018 cuya copia se encuentra a disposición de los interesados en esta oficina dónde los interesados podrán tener conocimiento íntegro de la misma y cuyo fallo contiene el tenor literal siguiente:

ESTIMANDO la demanda interpuesta por **Mutua MAZ**, **se declara a "GLENYS HEREDIA BATISTA" como responsable directo** de las prestaciones derivadas del proceso de baja médica iniciada por la trabajadora Dª Kalina Ruth Martina en fecha 31/12/15 por descubiertos a la Seguridad Social, y consecuentemente, **se condena a "GLENYS HEREDIA BATISTA" a que reintegre a la Mutua MAZ, la cantidad de 4.188,50 euros abonada a la trabajadora en concepto de anticipo de prestación de incapacidad temporal.**

Y para que sirva de notificación a GLENYS HEREDIA BATISTA, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tabón de anuncios.

Huesca, 8 de febrero del 2019. La Letrado de la Administración de Justicia, María de los Ángeles Avilés Jérez